

## Legales

**FERROSUR ROCA S.A.**  
**(CUIT 30-65511804-3)**  
**CONVOCATORIA**

**POR CINCO DÍAS:** Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse a distancia el día 18 de abril de 2023 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas del mismo día en segunda convocatoria mediante el sistema Zoom Video Communications conforme lo dispuesto por los artículos 28° y 38° del Estatuto Social a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Elección de los encargados de suscribir el acta. 2) Consideración de los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos a los Estados Contables, la Memoria y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. 5) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. Consideración de la reducción obligatoria de capital bajo los términos del artículo 206 de la Ley 19.550. Consideración de la reforma del artículo cuarto del estatuto social. 6) Consideración de la remuneración al Directorio y de los Directores que han participado en comisiones especiales o que han desarrollado funciones técnico-administrativas en exceso del límite fijado por el Artículo 261 de la Ley General de Sociedades, último párrafo, ante la inexistencia de ganancias. 7) Consideración de la remuneración a la Comisión Fiscalizadora. 8) Elección de 3 Directores Titulares y 3 Directores Suplentes por la Clase "A" de acciones para el ejercicio 2023. 9) Elección de 1 Director Titular y 1 Director Suplente por la Clase "B" de acciones para el ejercicio 2023. 10) Elección de 11 Directores Titulares y 11 Directores Suplentes por la Clase "C" de acciones para el ejercicio 2023. 11) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2023. 12) Designación de los auditores externos para el ejercicio 2023. 13) Otorgamiento de autorizaciones correspondientes. **NOTA:** Para asistir los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia según art. 238 de la Ley 19.550. Con el fin de garantizar el derecho de asistencia de los accionistas se ponen a disposición los correos electrónicos [lbabuini@lomanegra.com](mailto:lbabuini@lomanegra.com) o [mbadaracco@lomanegra.com](mailto:mbadaracco@lomanegra.com). Sociedad comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. **EL DIRECTORIO.**

**COMPAÑÍA DE MICROMNIBUS LA COLORADA S.A.C.I**

Por 5 días. Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Abril de 2023 a las 13,00 hs en primera convocatoria y 14.00 hs en segunda convocatoria en la sede social de Av. Hudson 1350 del partido de Florencio Varela a fin de tratar el siguiente **orden del día:** 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2- Consideración de la documentación a la que hace referencia el Art. 234 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 3- Gestión del Directorio. 4- Afectación y destino del resultado del ejercicio. Los accionistas deberán comunicar su asistencia de acuerdo con el art. 238 L.G.S. Autorizado por acta de directorio del 3/03/2023 Dr. Carlos A. Fernández Alberti.

**SOCIEDAD ANÓNIMA SAN MIGUEL AGRÍCOLA GANADERA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA**

Convocase a los señores accionistas de SOCIEDAD ANONIMA SAN MIGUEL AGRICOLA GANADERA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2023 a las 14:00 horas en primera convocatoria, y a las 15:00 en segunda convocatoria, a celebrarse a través del sistema "Microsoft Teams", que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, conforme lo autoriza el artículo 15 del Estatuto Social, para considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los Estados Financieros, Estado de Situación Financiera Consolidado, Estado de Resultados Integral Consolidado, Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado, Estado de Flujo en Efectivo Consolidado, Notas a los Estados Financieros Consolidados, Estado de Situación Financiera Separado, Estado de resultados integrales separado, Estado de cambios en el patrimonio separado, Estado de Flujo de Efectivo Separado, Notas a los Estados Financieros Separado, correspondientes al ejercicio anual iniciado el 1° de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022, como así también la información requerida por el artículo 62 del Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A., Memoria y Reseña Informativa, informe de la Comisión Fiscalizadora, e informe del Auditor. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2022. Consideración de las remuneraciones al directorio (hasta la suma de \$ 103.797.451.-Pesos ciento tres millones setecientos noventa y siete mil cuatrocientos cincuenta y uno- importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 el cual arrojó quebranto computable en los términos de la reglamentación de la Comisión Nacional de Valores. Remuneraciones en exceso de los límites establecidos por el art. 261 Ley N° 19.550, por ejercicio de Comisiones Especiales y/o funciones técnico administrativas. 5) Consideración de lo actuado por la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2022 y determinación de sus remuneraciones. 6) Consideración de la remuneración de los auditores externos correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2022. 7) Consideración del presupuesto anual asignado al Comité de Auditoría, correspondiente al ejercicio N° 69 a finalizar el 31 de diciembre de 2023. 8) Fijación del número de Directores. Designación de directores titulares y suplentes. 9) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 10) Designación de auditores que certificarán la documentación correspondiente al ejercicio social que finalizará el 31 de diciembre de 2023. **Notas:** 1) A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Sres. Accionistas deberán depositar una constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. y/o un certificado de depósito hasta el 24 de abril de 2023. Con el fin de garantizar el derecho de asistencia de los accionistas se pone a disposición el correo electrónico [amcosta@sanmiguelglobal.com](mailto:amcosta@sanmiguelglobal.com) a fin de permitir, la inscripción a la Asamblea en forma electrónica. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco días hábiles de antelación a la celebración el instrumento habilitante correspondiente. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo el link de acceso a "Microsoft Teams" para la admisión de su participación en la Asamblea. 2) La documentación prevista en el punto 2) del Orden del Día que considerará la Asamblea se halla a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad y a solicitud a través de un correo electrónico a la casilla [amcosta@sanmiguelglobal.com](mailto:amcosta@sanmiguelglobal.com) 3) Durante el transcurso de la Asamblea, los accionistas que soliciten la palabra, y previo al inicio de sus exposiciones, deberán identificarse por su número de orden que les será informado en el momento en que comuniquen su asistencia a la Asamblea, y su nombre cuando actúen por sí, o identificar el nombre del accionista que representan cuando se trate de una persona que actúe por representación. Los votos serán emitidos también respetando el número de orden de los accionistas. 4) La Asamblea será grabada en soporte digital y dicha grabación se encontrará a disposición de los accionistas por el término de cinco años. Se recuerda a los señores accionistas que deberán presentar sus datos de conformidad con lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (L.O. 2013). **EL DIRECTORIO**

**CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.**

(CUIT 30-65786428-1). Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día jueves 20 de Abril de 2023 a las 11:00 hs de forma presencial en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y, asimismo, virtual por sistema de videoconferencia de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, de conformidad con lo prescripto por el artículo 14° del Estatuto de la Sociedad, bajo la plataforma Cisco Webex Meetings, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley General de Sociedades para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 3) Consideración y destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 que arrojó una ganancia de \$ 4.093.953.791; 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 6) Consideración de las remuneraciones al directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 7) Consideración de las remuneraciones a la comisión fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 8) Elección de los integrantes del Directorio; 9) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora; 10) Elección de los integrantes del Comité de Auditoría; 11) Autorización para el retiro de anticipo de honorarios para el Directorio por el ejercicio 2023; 12) Autorización para el retiro de anticipo de honorarios para la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio 2023; 13) Consideración del Presupuesto del Comité de Auditoría para el ejercicio 2023; 14) Designación del Contador que dictaminará sobre la documentación contable anual correspondiente al ejercicio 2023; y 15) Determinación de los honorarios del Contador por el ejercicio 2022. **Nota 1:** Para la celebración de la Asamblea se respetarán todos los recaudos previstos por las Normas de la CNV (N.T. 2013 y mod.). **Nota 2:** El link, el instructivo de acceso al sistema "Cisco Webex Meetings" y desarrollo del acto asambleario, serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea, en respuesta al correo electrónico referido en la Nota 3 siguiente. **Nota 3:** Los accionistas podrán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: [secretariadeDirectorio@camuzziigas.com.ar](mailto:secretariadeDirectorio@camuzziigas.com.ar) hasta las 18:00 horas del día 14/04/2023. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunique su asistencia para informar lo referido en la Nota 2. **Nota 4:** En orden a lo establecido en el art. 238 de la Ley N° 19.550, para asistir a la Asamblea los accionistas deberán solicitar a Caja de Valores S.A. una constancia de la cuenta de acciones escriturales, la que deberá ser remitida al correo electrónico referido en la Nota 3 precedente hasta las 18:00 horas del día 14/04/2023 inclusive, para su asiento en el Libro de Depósito de Acciones y de Registro de Asistencia a Asambleas; **Nota 5:** Los accionistas y quienes concurren a la Asamblea en su representación, deberán enviar al correo electrónico mencionado en la Nota 3 todos los datos requeridos en las Normas de la CNV (N.T. 2013 y mod.); y **Nota 6:** Los accionistas que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir al correo electrónico referido en la Nota 3, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado.

**CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.**

(CUIT 30-65786442-7). Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día jueves 20 de Abril de 2023 a las 12:30 hs de forma presencial en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y, asimismo, virtual por sistema de videoconferencia de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, de conformidad con lo prescripto por el artículo 14° del Estatuto de la Sociedad, bajo la plataforma Cisco Webex Meetings a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley General de Sociedades para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 3) Consideración y destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 que arrojó una pérdida de \$ 1.785.987; 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 6) Consideración de la remuneración al directorio en exceso del límite establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 7) Consideración de la remuneración a la comisión fiscalizadora en exceso del límite establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 8) Elección de los integrantes del Directorio; 9) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora; 10) Autorización para el retiro de anticipo de honorarios para el Directorio por el ejercicio 2023; 11) Autorización para el retiro de anticipo de honorarios para la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio 2023; 12) Designación del Contador que dictaminará sobre la documentación contable anual correspondiente al ejercicio 2023; 13) Determinación de los honorarios del Contador por el ejercicio 2022. **Nota 1:** El link, el instructivo de acceso al sistema "Cisco Webex Meetings" y desarrollo del acto asambleario, serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea, en respuesta al correo electrónico referido en la Nota 3 siguiente. **Nota 2:** Los accionistas podrán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: [secretariadeDirectorio@camuzziigas.com.ar](mailto:secretariadeDirectorio@camuzziigas.com.ar) hasta las 18:00 horas del día 14/04/2023. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunique su asistencia para informar lo referido en la Nota 2. **Nota 3:** En orden a lo establecido en el art. 238 de la Ley N° 19.550, para asistir a la Asamblea los accionistas deberán remitir al correo electrónico referido en la nota 3 precedente hasta las 18:00 horas del día 14/04/2023 inclusive, para su asiento en el Libro de Depósito de Acciones y de Registro de Asistencia a Asambleas; **Nota 4:** Los accionistas y quienes concurren a la Asamblea en su representación, deberán enviar al correo electrónico mencionado en la Nota 3 sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fines de enviarles el link de acceso, que será remitido junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario. **Nota 5:** Los accionistas que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir al correo electrónico referido en la Nota 3, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado.

**CUIT 30-66314747-8. Convócase a los Accionistas de COMPAÑÍA INVERSORA EN TRANSMISIÓN ELECTRICA CITELEC S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Asambleas Especiales Ordinarias de Clases "A", "B", "C", "D" y "E" y "F" en forma conjunta, a celebrarse el día 19 de abril de 2023, a las 13:00 horas en primera convocatoria, y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, a distancia, de acuerdo con las disposiciones estatutarias de la Sociedad, mediante el Sistema de Hangouts Meet de Google u otro que se comunique, desde la sede social, sita en Maipú 1, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:**

**ORDEN DEL DÍA:** 1. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 2. Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 3. Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4. Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 5. Política de remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2023. Autorización para efectuar anticipos. 6. Designación de tres (3) directores titulares y tres (3) directores suplentes por las acciones clase "A", tres (3) directores titulares y tres (3) directores suplentes por las acciones clase "B", un (1) director titular y un (1) director suplente por las acciones clase "C" y un (1) director titular y un (1) director suplente por las acciones clase "D". 7. Designación de un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente por las acciones clase "A", un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente por las acciones clase "B", y un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente por las acciones clase "C" y "D" de manera conjunta. 8. Otorgamiento de autorizaciones. 9. Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea. **EL DIRECTORIO.** Nota: Correo electrónico de contacto: [legalescitelec@gmail.com](mailto:legalescitelec@gmail.com).

**Convocatoria**

El Consejo Directivo de la **Asociación Mutual de los Obreros Católicos Padre Federico Grote** cuya matrícula es CF: 2506, convoca a sus asociados a participar de la Asamblea Ordinaria el día 27 de Abril de 2023, a las 15.00 horas en primera citación y 15:30 horas en segunda citación, en la calle Billinghurst 1669 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente,

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de la junta fiscalizadora del ejercicio social cerrado al 31/12/2022.
- 3) Cuota Social.

SILVIO BETTINSOLI OSCAR COMPAGNUCCI

**PARTIDO DE LAS CIUDADES EN ACCIÓN-Distrito Capital INFORMA Estados Contables Anual 2022 (Art. 24 Ley 26215)**  
**WEB [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar) - Dr. Hugo D. Niemez. Apoderado**

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civ. y Com. Fed. Nro. 4, Sec. Nro. 8, informa que **LILIANA CECILIA RÍOS CHOLAN**, de nacionalidad PERUANA, ADMINISTRATIVA, D.N.I. Nro. **93.801.099**, ha iniciado los trámites para obtener la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento al respecto deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado. Publíquese por dos veces en un lapso de 15 días. Buenos Aires, 23 de FEBRERO 2023. Fdo. Dr. Federico Krysa, Secretario Interino.

**CONVOCATORIA ASOCIACION MUTUAL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS**  
 De acuerdo a los artículos 16 inc. "C" de la Ley 20321 y 19 inc. "C" del Estatuto Social convocase a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril de 2023, a las 15 horas en el Salón Comedor sito en la calle Montequieu 435 CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 3) Consideración de la Junta Fiscalizadora. 4) Consideración de las actividades para el Ejercicio 2023. **CONSEJO DIRECTIVO.**

**LA PRENSA**  
**CLASIFICADOS LEGALES**

**GCDI S.A.**  
**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

CUIT 30-70928253-7. Se convoca a los Señores Accionistas de GCDI S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2023, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y en el caso de la Asamblea General Ordinaria a las 12:00 horas en segunda convocatoria, que se celebrará a distancia -conforme lo dispuesto en el Artículo Décimo Primero del Estatuto Social- mediante el sistema Microsoft Teams®, desde la sede social sita en Miñones 2177, Piso 1° "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se garantizará la posibilidad de participación de forma presencial para aquellos accionistas que así lo dispongan al momento de comunicar su asistencia y/o hasta el día del cierre del plazo legal previsto para la comunicación de asistencia. Se considerará el siguiente: **ORDEN DEL DÍA:** 1°) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria y Reseña Informativa, Inventario, los Estados de Situación Financiera Individuales, los Estados de Resultado y Otro Resultado Integral Individuales, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Individual, los Estados de Flujos de Efectivo Individuales, las Notas a los Estados Financieros Individuales, los Estados de Situación Financiera Consolidados, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, el Dictamen del Auditor, el Informe de la Comisión Fiscalizadora, e Información Adicional requerida por el Art. N° 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2022. 3°) Tratamiento de los resultados del ejercicio y pérdidas acumuladas. Situación prevista por el artículo 206 de la Ley General de Sociedades (reducción obligatoria de capital) (para la consideración de este punto, la Asamblea sesionará en carácter de Extraordinaria). 4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022, y hasta la fecha de la Asamblea. 5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio (las cuales ascienden a \$ 60.147.972,16) y a la Comisión Fiscalizadora (las cuales ascienden a \$ 9.621.000), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. 6°) Consideración de la autorización para el pago de adelantos de honorarios de los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora hasta la Asamblea que considere los estados financieros que finalizarán el 31 de diciembre de 2023. 7°) Designación de miembros del Directorio por vencimiento de los mandatos. 8°) Consideración de la remuneración del Auditor Externo por las tareas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 9°) Designación del Auditor Externo titular y suplente que dictaminará sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2023, y que finalizará el 31 de diciembre de 2023. Determinación de su retribución. 10°) Consideración de la asignación de una partida presupuestaria para el funcionamiento del Comité de Auditoría durante el año 2023. 11°) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

**NOTA 1:** Se recuerda a los señores accionistas que Caja de Valores S.A., domiciliada en 25 de Mayo 362 PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad, en la sede social de la Sociedad sita en Miñones 2177, Piso 1° "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o a la casilla de mail [inversores@gcdi.com.ar](mailto:inversores@gcdi.com.ar), en cualquier día hábil y en el horario de 10:00 a 18:00 horas, y hasta el día 20 de abril de 2023 hasta las 18:00 horas inclusive, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Se ruega a los accionistas que dispongan su participación en la Asamblea de Accionistas de forma presencial, que así lo manifiesten al momento de comunicar su asistencia y solicitar su inscripción en el Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad y/o hasta el día 20 de abril de 2023 hasta las 18:00 horas inclusive. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la entidad con tres (3) días hábiles de antelación a la celebración el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado a la casilla de mail [inversores@gcdi.com.ar](mailto:inversores@gcdi.com.ar); o bien cumplir con su presentación el día de la celebración de la Asamblea de Accionistas para aquellos que participen de manera presencial. Cuando el accionista sea una persona jurídica u otra estructura jurídica, deberá cumplimentar con lo exigido en los artículos 24 a 26, Capítulo II, Título II, de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (las "Normas CNV"). Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

**NOTA 2:** La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social.

**NOTA 3:** La reunión se realizará mediante el sistema Microsoft Teams®, el cual garantiza: (i) la libre accesibilidad a la reunión de todos los accionistas que se hayan registrado a la misma, con voz y voto; (ii) la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; y (iii) la grabación de la reunión en soporte digital. Se garantizará la igualdad de trato de los participantes y la participación en forma presencial por parte de los accionistas que así lo dispongan. Con la inscripción, desde la Secretaría del Directorio de la Sociedad se informará, en debida forma, al accionista el modo de acceso, a los efectos de su participación en la Asamblea, y los procedimientos establecidos para la emisión de su voto.

**NOTA 4:** Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por las Normas CNV, cuando los accionistas sean personas jurídicas, locales o extranjeras, (i) deberán informar los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán, a tal fin deberán consignar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIL, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión; y (ii) deberá acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos del Artículo 118 o 123 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 y sus modificatorias, y el representante designado a los efectos de efectuar la votación deberá estar debidamente inscripto en el Registro Público que corresponda o acreditar ser mandatario debidamente inscripto.

**NOTA 5:** Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea en la sala de la plataforma Microsoft Teams®, o en su caso, presencialmente. Francisco Cosme Jose Sersale de Cerisano - Presidente del Directorio Designado mediante instrumento privado, Acta de Directorio del día 16/07/2021